

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL  
II Ciclo de 2014

**PROGRAMA DE CURSO**  
**OT-1029 ERGONOMIA Y SALUD OCUPACIONAL**  
02 Créditos

Profesora: Lic. Nioe Víquez Moreno, [nioe.viquez.moreno@gmail.com](mailto:nioe.viquez.moreno@gmail.com)  
Asistente: Bach. Kristel Sancho Bermúdez, [kristelsanchobermudez@gmail.com](mailto:kristelsanchobermudez@gmail.com)  
Horario: Clase: Miércoles, 9-11:50; Consulta: 12:00-14:00, en Cubículos Recinto Tacares

**I. CONSIDERACIONES GENERALES.**

El curso Psicología del Trabajo (OT-1025), que precede en línea lógica al presente, facilitó en las y los estudiantes una aproximación pormenorizada sobre la importancia de la actividad laboral como factor constitutivo del desarrollo humano integral y de la sociedad, además de las dimensiones organizacionales que deben contemplarse para comprender el devenir del trabajo en las organizaciones laborales desde una perspectiva sociocrítica y así orientar toda acción que busque mejorarlo o corregirlo.

Trabajo Social, como una disciplina con una alta vocación interdisciplinaria, que busca articular distintas teorías y consolidarlas, en favor de modelos y procesos de intervención profesional realmente integrales, se presenta como una profesión de gran utilidad para mejorar los ambientes laborales, mismos que han venido cediendo espacios e incorporando los lineamientos que definen los programas de “flexibilidad laboral” promovidos y fomentados transnacionalmente como parte del proceso de globalización neoliberal[1].

En este contexto es imprescindible que las y los futuros profesionales incorporen nuevas competencias que les permita hacerse de los espacios necesarios y legítimos para, desde allí, hacer aportes creativos a favor de los y las trabajadoras, e ir más allá de la lógica de la productividad y la rentabilidad. Es necesario que las y los futuros profesionales en Trabajo Social logren evidenciar la importancia central que cobra la “responsabilidad empresarial”, hacia dentro y fuera de ella, en un mundo cada vez más sensible y

crítico frente a iniciativas empresariales claramente fagocitantes, del ambiente y las personas. Se trata de mostrar y persuadir alrededor de las relaciones intrínsecas entre bienestar humano, salud y desarrollo integral, por una parte, y satisfacción, productividad y eficacia organizacional, por la otra.

Se parte de la consideración de que aquellas organizaciones que presten atención e impulsen mejoras en los temas de ergonomía, riesgos del trabajo, selección y destino de las personas trabajadoras, salud ocupacional, organización de la prevención, entre otros, tendrán en su quehacer mejores y variadas retribuciones.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), que define los Servicios de Salud Ocupacional como "...aquellos encargados de llevar a cabo funciones esencialmente preventivas, así como aconsejar a empleadores, trabajadores y sus representantes acerca de los requerimientos de establecer y mantener un lugar de trabajo seguro y saludable. Además, contribuyen a la adaptación del trabajo a las capacidades de los trabajadores, en beneficio de su óptimo estado físico y mental". (2002).

Bajo esta perspectiva, los y las estudiantes aprenderán la importancia de fomentar, proteger y promover la seguridad, la salud y la calidad de vida de las personas trabajadora, así como mejorar las condiciones de trabajo y el ambiente laboral.

El curso en su aspecto teórico abarca generalidades de la salud ocupacional y la ergonomía; mientras que en su aspecto práctico se relacionarán con problemas psicosociales de actualidad que afectan a todos los niveles ocupacionales y que requieren la acción inmediata, tales como el estrés ocupacional, la violencia, el síndrome de desgaste, el acoso laboral, la farmacodependencia, el hostigamiento sexual, entre otros; considerados como problemáticas de amplio interés por la OIT ya que, juntos todos ellos, representan la mayor causa de accidentes, lesiones, enfermedades y ausentismo en diferentes países del mundo.

A pesar de su estrecha relación con la calidad y la producción, estas problemáticas no se limitan al ámbito laboral. Por el contrario, tienen implicaciones a nivel individual, familiar, comunitario. De ahí la importancia de su estudio y la justificación de una adecuada intervención profesional.

## **II.DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

En el presente curso se introduce al (a la) estudiante en una serie de postulados teóricos alrededor de temas sobre: salud ocupacional, ergonomía, antropometría, clima laboral, actitudes hacia la salud, conflicto laboral, seguridad social, comunicación, entre otros. Se parte de una perspectiva integral del ser humano como bio-psico-social, y del trabajo como actividad social,

económica, ontogenética y política. Por lo tanto, la Psicología Social constituye una disciplina óptima para aproximarse a la comprensión de esta realidad, ya que correlaciona en un análisis integral a los sistemas sociales e individuales.

El proceso descriptivo-analítico-crítico, inició con el abordaje teórico-epistemológico sobre el trabajo como actividad antropológica, que se debatió en el curso anterior (Psicología del Trabajo, OT-1025); ello posibilita, en el presente curso, profundizar con perspectiva crítica sobre las condiciones reales en que laboran las personas en nuestra propia realidad, en el marco de los supuestos epistemológicos básicos que proponen las doctrinas de seguridad y la salud ocupacional. Por último, se aplicarán los conocimientos teóricos al análisis de casos concretos que los y las estudiantes se encargarán de investigar.

#### **IV. OBJETIVOS GENERALES**

1. Comprender la importancia de la Seguridad Ocupacional y el valor del capital humano en el contexto laboral.
2. Familiarizar a las y los estudiantes con la legislación nacional e internacional vigente en materia de Salud Ocupacional.
3. Desarrollar procedimientos de análisis que permitan corregir condiciones laborales de riesgo ergonómico y promover condiciones adecuadas de trabajo.
4. Promover el desarrollo de estrategias creativas para la promoción de la Salud en el Trabajo.
5. Identificar, evaluar e implementar propuestas para el mejoramiento de las condiciones psicosociales en el trabajo.

#### **III. DIDÁCTICA DE TRABAJO**

La modalidad del curso es teórico-práctico. Se pretende estimular la reflexión y el hacer del y la estudiante mediante metodologías participativas en la presentación y discusión de los temas teóricos y de investigación que permita vincular la teoría a la práctica a partir de una recuperación de su propia experiencia e intereses. De tal manera que la participación estudiantil es indispensable. Se utiliza como estrategia didáctica la metodología participativa, que involucra la creación conjunta de conocimientos sobre las temáticas que se discuten a lo largo del semestre.

Una de las estrategias didácticas del curso involucra el **análisis de un puesto de trabajo**. Además, se realizarán exposiciones grupales sobre temas de interés para el curso. Se utilizarán también recursos virtuales para agilizar la comunicación, definidos en consulta con el grupo.

#### IV. CONTENIDOS TEMÁTICOS Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

<b>Sesión fecha</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades</b>	<b>Lecturas</b>
1 13 ago	Establecer el marco general para el desarrollo del curso.	Presentación del programa. Organización de subgrupos de trabajo.	Programa de curso
2 20 ago	Realizar una introducción al curso y enmarcarlo dentro del campo de la psicología del trabajo.  Realizar un primer acercamiento a la temática seguridad e higiene laboral, con énfasis en definición de riesgos y acciones básicas de prevención.	<b>Tarea para clase 1</b> (en grupos de tres personas): Presentar un afiche que responda a las preguntas ¿Qué es la psicología del trabajo? ¿En qué consiste la ergonomía y salud ocupacional?	RIESGOS DEL TRABAJO. En Chinchilla, Ryan (2002). Salud y seguridad en el trabajo. EUNED, San José
3 27 ago	Presentar el campo de la salud ocupacional, así como algunos conceptos clave (salud, accidente, incidente, acto subestándar, condición subestándar; determinación de causas y consecuencias; efectos dominó e	<b>Tarea para clase 2</b> (en parejas): presentar un mapa conceptual que defina el campo de la salud ocupacional y que resuma las relaciones entre los conceptos clave indicados en el objetivo de la sesión.	LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LAS PÉRDIDAS. (Material mimeografiado).

	iceberg; consecuencias en los costos; modelo de Frank Bird Jr.).		
4 3 set	Profundizar sobre aspectos psicológicos y sociales de la seguridad. (Tema 1) Presentar el campo de la ergonomía.	<b>Exposición grupo 1:</b> Aspectos psicológicos y sociales de la seguridad. <b>Exposición grupo 2:</b> Ergonomía básica	ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y ERGONOMÍA. En: Barquero, Alfredo (2003). Administración de Recursos Humanos. Tercera parte. UNED, San José. ERGONOMÍA. En: Díaz, Rafael (2000). Higiene Industrial. Lex Nova, España.
5 10 set	ANTROPOMETRÍA BÁSICA. La falacia del "ser humano promedio".	<b>Tarea para clase 4</b> (en grupos de 4 personas): Afiche ¿Qué es la antropometría? <b>Exposición grupo 5:</b> Antropometría <b>Primer avance</b> análisis de puestos	INTRODUCCIÓN. Y LA DIMENSIÓN HUMANA. ANTROPOMETRÍA En: Panero Julius y Zelnik, Martín (1993). Las dimensiones humanas en los espacios interiores. Ediciones G. Gili, México
6 17 set	Realizar una primera valoración e integración de los conocimientos adquiridos y temas discutidos.	Evaluación 1	
7 24 set	Discutir sobre el significado de salud, y su lugar dentro del campo laboral.	<b>Exposición grupo 6:</b> La salud dentro del campo laboral.	Los significados de la salud y la salud como un valor (Martínez, E., 2001). En: Ros, M.; Gouveia, V. (2001). Psicología social de los valores humanos. Desarrollos teóricos, metodológicos y aplicados. Biblioteca Nueva, Madrid. (Pgs. 239 – 263).
8 1 set	Abordar temáticas relativas a gestión de personal: Selección, destino y capacitación del	<b>Exposición grupo 7:</b> Selección de personal.	SELECCION DE PERSONAL. (Material mimeografiado).

	personal; Diseño del puesto de trabajo; Inducción en el trabajo y normas de seguridad.		
9 8 oct	Discutir en torno al diseño de trabajo y su relación con el estrés laboral.	<b>Exposición grupo 8:</b> Diseño de trabajo	DISEÑO DE TRABAJO (PUESTO). En: Robbins, S. (1987). Comportamiento Organizacional. Prentice Hall, México.
10 15 de octubre	Profundizar sobre la temática de la comunicación y actitudes en el ámbito laboral.	<b>Exposición grupo 9:</b> La comunicación y las actitudes en el trabajo. <b>Segundo avance</b> análisis de puestos	ADMINISTRACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y TOMA DE DECISIONES. En: Davis, K. y Newstrom, J. (2000). Comportamiento Organizacional. Editorial Mc. Graw Hill, México.
11 22 oct	Profundizar sobre los efectos de la salud ocupacional en las organizaciones, así como el compromiso gerencial.	<b>Exposición grupo 9:</b> Administración y salud ocupacional	COMPROMISO DE LA ADMINISTRACIÓN CON LA SALUD OCUPACIONAL. En: En Chinchilla, Ryan (2002). Salud y seguridad en el trabajo. EUNED, San José
12 29 oct	Discutir en torno a la organización de programa de seguridad.  Presentar el tema de la atención temprana de los accidentes.	<b>Exposición grupo 10:</b> Organización del programa de seguridad.	ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD. En: Grimaldi, John y Simonds, Rollin (1996). La Seguridad Industrial. Su administración. Alfaomega, México
13 5 nov	Marco normativo nacional e internacional.	<b>Exposición grupo 11:</b> Marco normativo internacional <b>Exposición grupo 12:</b> Marco normativo nacional. (Leyes y	Instrumentos normativos básicos

		reglamentos. Comisiones de Salud ocupacional. (INS-MT)	
14 12 nov	Realizar una segunda valoración e integración de conocimientos desarrollados.		
15 19 nov	Profundizar sobre una de las temáticas que influyen en la salud ocupacional.	Taller de profundización: hostigamiento sexual	Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia
16 26 nov	Presentar los resultados del trabajo de análisis de puesto.	<b>Museo:</b> Cada grupo debe presentar mediante un afiche científico los resultados de su trabajo. <b>Informe final</b> análisis de puestos	
17 3 dic	Cierre y evaluación		
18 10 dic	Entrega de notas		
19 17 dic	Examen de ampliación (en caso necesario).		

## VI. EVALUACION

Rubro	Descripción	Porcentaje
Exámenes parciales	Con el fin de valorar los aprendizajes adquiridos, cuestionamientos y discusiones planteadas se realizarán dos exámenes individuales. Se incluirán los temas tratados hasta la semana anterior a la fecha de la evaluación. Cada uno tendrá un valor de 20%	40%
Exposición temática	Se conformarán 12 subgrupos de trabajo que tendrán la responsabilidad de investigar y exponer sobre una de las temáticas del curso. Contarán con 40 minutos de exposición, que deben ser distribuidos entre presentación oral y una actividad participativa para ejemplificar la temática. El material del curso debe ser complementado con al menos dos artículos científicos adicionales. La exposición será autoevaluada y co-evaluada. No es necesario presentar un informe escrito sobre el tema de exposición.	10%
Trabajos y tareas para clase	Debido a que la metodología del curso es participativa, se considera fundamental la preparación del grupo para la creación de conocimientos y producción colectiva. Se realizará una serie de ejercicios que lo propicien y que serán anunciados con al menos una semana de antelación.	15%
Participación en taller sobre hostigamiento sexual	Con el fin de profundizar sobre una de las problemáticas que afecta el desempeño laboral y que constituye una forma de violencia, se realizará un taller sobre la temática, en el que se espera que las y los estudiantes tengan una participación activa.	5%
Análisis de puesto	Se realizará un análisis de un puesto de trabajo o una ocupación, en grupos de cuatro personas. <b>Primer avance</b> Portada (Debe incluir el nombre del puesto o de la ocupación) a. Principales accidentes o incidentes: se presentan los accidentes o incidentes que justifican la elección de la ocupación que evaluarán (salud, en los materiales o en equipos y procesos). Se debe fundamentar por medio de una entrevista a informantes clave y/o personas expertas. (Máximo 1 pág) b. Descripción de funciones: ¿Qué hace? Tomar como referencia manuales de puestos y perfil profesiográfico, se debe complementar con observación participante y/o no participante. c. Descripción del ambiente de trabajo: ¿Dónde y con qué lo hace? Presenta una descripción detallada, indicando Instrumentos, máquinas, condiciones físicas, psicosociales, ergonómicas, limpieza y orden, otros. (Observación detallada)	30%



	<p>d. Habilidades y competencias requeridas: ¿Cómo lo hace? Realizar una descripción detallada de las habilidades (físicas) y competencias (sociales –compañeros-as y público: asertividad, trato, disponibilidad, inclusividad, etc. y cognitivas –atención, memoria, CI, comprensión, capacidad de clasificar, etc.) que demanda el puesto al funcionario. (Observación, entrevista e investigación de otras fuentes).</p> <p><b>Segundo avance.</b> Seleccione los cinco (5) principales riesgos: Más dañinos y probables.</p> <p>d. Riesgos: ¿Qué le puede suceder? Tipos de riesgo que corre la persona.</p> <p>e. Probabilidad de que ese riesgo se constituya en accidente o enfermedad. BAJA, MEDIA O ALTA. Se debe justificar.</p> <p>f. Consecuencias probables del accidente. LEVEMENTE DAÑINO, DAÑINO, EXTREMADAMENTE DAÑINO. Se debe justificar.</p> <p><b>Informe final.</b> Debe incluir además:</p> <p>g. Acciones requeridas para evitar el accidente y forma de implementación.</p> <p>h. Definir un responsable (es) de implementar las medidas.</p> <p>i. Definir un método de comprobación de las acciones definidas.</p>	
--	--	--

## VII. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA.

Barquero, Alfredo (2003). *Administración de Recursos Humanos*. Tercera parte. UNED, San José.

Barrantes, Ana y Bravo, Roberto (2000). *Salud Ocupacional*. Editorial UNED, San José.

Chinchilla, Ryan (2002). *Salud y seguridad en el trabajo*. EUNED, San José

Díaz, Rafael (2000). *Higiene Industrial*. Lex Nova, España.

Faverge, Jean-Marie (1975). *Psicosociología de los accidentes de trabajo*. Trillas, México.

Grimaldi, John y Simonds, Rollin (1996). *La Seguridad Industrial. Su administración*. Alfaomega, México.

Instituto Nacional de Aprendizaje (sf). *Módulo: Salud Ocupacional Básico*. San José.

Instituto Nacional de Seguros (1972). *Principios de Ergonomía*. San José.

Instituto Nacional de Seguros (sf). *Memoria. I Foro Nacional de Riesgos del Trabajo y Salud Ocupacional*. San José.

Instituto Nacional de Seguros (2002). *Manual para la promoción y desarrollo de la gestión preventiva en Salud Ocupacional*. San José.

Janina, Camilo (1989). *Manual de Seguridad e Higiene Industrial*. LIMUSA, México.

Fernández, Leodogorio y otros (2001). *Guía Práctica de Prevención de Riesgos Laborales*. ACARL, Madrid.

Ministerio de Educación Pública (1993). *Antología. Salud Ocupacional*. San José.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

*Riesgos de Trabajo. Ley y reglamento modificado.*

*Reglamento general de Seguridad e Higiene del Trabajo.*

*Comisiones de Salud Ocupacional.*

Panero, Julius y Zelnik, Martín (1993). *Las dimensiones humanas en los espacios interiores*. Ediciones G. Gili, México.

Pendas, José (1975). *Seguridad e Higiene en el Trabajo*. Donostiarra, Zaragoza, España.

---

[1] Carballo, Priscila (2007) **Informe del proyecto: Impactos del proceso de flexibilidad laboral en el ejercicio profesional del trabajo social: estudio de caso de la región central de occidente**. San Ramón: UCR